

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balcar.
Rullan, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
VIZA. Cabot.

Se sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. 8 rs.
En Mallorca 10 rs.
En Menorca e Ibiza fran-
co de porte. 12 rs.
En los demas puntos del
Reino, id. id. 12 rs.
Cada número o suelto. 1 rl.

PALMA. — MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DE 1850.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del País.)

LAS ORDENES MILITARES.

Ninguna época del género humano ha sido mas poética ni brillante que la de los siglos en que floreció la caballería, pues ha inflamado las imaginaciones frías de los filósofos como la del famoso historiador Gibbon, que consideró los torneos de los caballeros superiores á los juegos olímpicos y á los de los romanos. Toda la vida de los esforzados caballeros tenía un color poético, y sin referir los grados de paje y escudero por donde pasaban hasta ser armados, recordaremos las brillantes calidades que los distinguían. El caballero juraba defender con sus bienes y su sangre la religion, el rey, la patria, las mugeres y los huérfanos, de obedecer á sus superiores, de vivir con sus iguales como buen hermano, y de ser corts con todo el mundo, y llevaba siempre el imágen y los colores de su dama.

La caballería errante fué muy útil, pues era la sola policía que habia entonces en los campos y caminos, y será siempre digna de elogios por la cortesía con que se distinguía, y su humanidad en los horrores de la guerra, pues para ella era una infamia degollar á un enemigo desarmado ó caído. Los prisioneros eran tratados con dulzura, y los mas ilustres colmados de atenciones y de consideracion; y aunque debían adquirir su libertad por rescate, la obtenían frecuentemente de la generosidad del vencedor.

Donde la caballería ostentaba toda su gloria y galantería era en los torneos, que se anunciaban en las ciudades, en los castillos y palacios por la voz de reyes de armas. Llegado el día de la fiesta, los caballeros, magnificamente vestidos, marchaban conducidos por sus damas, que los acompañaban hasta su entrada en la liza, dejándoles una divisa que era banda, velo, cinta, mantilla ó un brazalete, con los cuales adornaban su lanza, su escudo y lorica. Dos doncellas coronadas de rosas anunciaban que el torneo iba á empezar, y al mismo tiempo los jueces del campo levantaban sus varillas, gritando: «*Dejad ir los buenos combatientes.*» Sonaban en seguida dos clarines, y abriéndose el palenque, de los dos extremos opuestos corrían á galope muchas cuadrillas de caballeros, y chocándose en medio de la liza, se daban terribles golpes y por todas partes resonaban el choque de las lanzas, el ruido de las espadas sobre las corazas, y las aclamaciones de los espectadores, mientras que las damas, fijas sus ojos en los movimientos de sus caballeros, sufrían todos los trances del temor y la esperanza. Se prolongaba el combate; pero al fin la mayor parte de los caballeros se retiraban confusos y humillados, y reducidos á dos los mas fuertes y diestros, que sostenían una lucha empeñada hasta que era proclamado vencedor uno de ellos por los clarines, y por gritos elevados hasta las nubes. El vencedor era conducido á los pies de las damas, á quienes pertenecía conferir el premio como soberanas del torneo. La reina ó princesa coronaba al héroe prosternado delante de ella, y en seguida los trova-

dores y trovadoras entonaban los cánticos guerreros, acompañados de flautas y timbales.

La galantería cabaleresca dulcificó las costumbres de los hombres sin corromperlas ni ablandarlas, y una exageracion sentimental transformaba las mugeres en divinidades, pues la hermosura era el premio reservado al valor.

Esos homenajes inspiraron á las mugeres la mas alta idea de si mismas, y el deseo de merecer y sentir las nobles pasiones que inspiraban, y con este afecto, despues de haber escitado la ternura y el heroísmo, se asociaban á las virtudes y glorias de sus amantes.

Mas esta caballería, á pesar de su valor y generosidad incontestables, es muy diversa de la caballería de las órdenes militares, de las cuales procedió aquella. La caballería secular, segun la hemos presentado, no existía cuando las órdenes militares se establecieron, pues estas le sirvieron de modelo mal imitado, aunque todo lo que conservó de espíritu verdaderamente cabaleresco, lo debió á las órdenes militares regulares ó á la caballería religiosa. Esta era la reunion de vastas cofradías de militares, en las cuales se hacían votos religiosos solemnes, y formaban batallones sagrados, bajo cuyas banderas se alistaban todos los que en los tiempos de la fé y de los combates reunían al valor militar el ferviente ardor de los cristianos. Los hijos del pueblo se agolpaban en los conventos, y los de ilustres guerreros entraban en las órdenes militares, en las cuales eclipsaban á sus primogénitos, ascendiendo frecuentemente á los primeros empleos del estado, como los plebeyos por el claustro á las mas altas funciones de la iglesia.

Ninguna milicia fue en la edad media mas valiente, mas firme, disciplinada por el voto de obediencia que hacían cuando profesaban en la órden militar. Sus falanges invencibles maniobraban y se movían como un solo hombre, y como si fueran el brazo del Todo poderoso que confundía al infiel y enemigo de Cristo. Mas la caballería errante que anteriormente hemos descrito, combatía segun su capricho y la batalla no era si no un tumulto de duelos. La faz galante de la caballería es posterior al establecimiento de las órdenes militares. En aquella se batían por su Dios y su dama; en estas, en lugar de banderas y cintas de amor, la cruz brillaba en el pecho de los caballeros. Los historiadores convienen que la caballería de las órdenes militares, no solo fué modelo de los ejércitos actuales, sino también hija de la religion y del claustro, y el fondo de sus estatutos está tomado de las constituciones religiosas, por ser una misma la base y espíritu, á saber, la gloria de Dios y de la religion de Cristo y de la Cruz. Pruébese esto por la historia de nuestras órdenes militares de Santiago, Alcántara, Calatrava y Montesa. En 1175 se instituyó la órden de Santiago por bula pontificia, se organizó su capítulo general y fué su primer maestre Pedro Fernandez, y se dió por insignia á los soldados un manto blanco con cruz roja. Es muy singular el origen de la órden de Calatrava.

Despues de conquistado este pueblo de

mos, se entregó á los templarios para fortificarlo, guardarlo y defenderlo de las invasiones de la morisma; pero habiendo tenido aviso que los moros venían en gran número á ponerle cerco, perdida la esperanza de defenderle, lo devolvieron al rey, quien no halló grande alguno que de su voluntad arrostrase el peligro de la defensa: solo dos monjes del Cister, que se hallaban en la corte por otras causas, se atrevieron á esta empresa, y estos fueron fray Raimundo, abad de Fitero, junto al rio Pisuerga, y el compañero que traía, llamado fray Diego Velazquez. Tan atrevida empresa fué coronada del mas completo suceso, pues los dos monjes, recorriendo y exaltando los pueblos, reunieron una hueste numerosa que ahuyentó al enemigo. Este fué el principio de la milicia y órden de Calatrava, porque los soldados que siguieron al abad, tomaron el hábito, que se les dió de forma que no impidiese el uso de las armas. Conquistada Alcántara en 1212, se hizo gracia de ella á los caballeros de la órden de Calatrava para que la defendiesen, y este fué el origen de la órden de Alcántara, que aunque dependiente al principio de la de Calatrava logró bula del Papa Julio II, para formar órden independiente con su maestre y capítulo, así los de Calatrava como los de Alcántara, adoptaron la regla de San Bernardo. En 1317 el rey de Aragon obtuvo del Sumo Pontífice que con los bienes de los templarios, que habian quedado en el reino de Valencia, se fundase una nueva caballería bajo la regla del Cister, sujeta á la órden de Calatrava, aunque con maestre particular. Diósele por hábito y divisa cruz roja simple en manto blanco, y su principal convento se fundó en Montesa, de donde tomó el nombre.

Así se ve que las órdenes militares unían la vida monástica á la vida de los campos y realzando el sacrificio de su sangre por el sacrificio de las buenas costumbres y de la piedad, y pasando del santuario al combate, llegaron al heroísmo, que nuestra historia conserva en páginas que jamás el tiempo borrará. Ellas fueron los únicos cuerpos militares arreglados que tuvieron los monarcas de España para combatir y triunfar de la morisma durante los últimos cinco siglos de lucha contra el ismaelismo, y ofrecen el mas grande espectáculo de la historia. ¿Qué fuera de la civilización actual de Europa, si el heroísmo de las órdenes militares no hubiese influido tan poderosamente para arrojar de España á los musulmanes? Nótese la postulación, humillacion y barbarie en que se halla el ismaelismo, y el contraste que forma con la gloria y civilización de las naciones cristianas, y se apreciarán los grandes servicios de las órdenes militares. La admiracion en favor de esas órdenes crecerá si se observa que mientras el mahometismo se extendió rápidamente y consolidó su dominacion en el Asia en menos de dos siglos, no solo no pudo durante siete siglos afianzar su establecimiento en España, sino que fue también constantemente combatido durante tan largo período, mostrando así cuán profundas raíces habia echado el cristianismo en este país eminentemente católico.

Si el objeto de la institucion de las ór-

denes militares ya no existe, es eminentemente político conservarlas en su estado actual, pues son monumentos vivos de la historia y tradiciones mas gloriosas de la monarquía. Los grandes monumentos históricos conservan la vida moral de la sociedad, y desgraciada aquella que destruyéndolos y boriéndolos, se lanza en un porvenir que no sea consecuencia inmediatamente de los hechos anteriores de su historia. Comparense las diversas situaciones morales y políticas de la Inglaterra y la Francia, y se explicará su diversidad por la constancia con que la primera ha seguido sus tradiciones históricas con las cuales, y *sin tener constitucion escrita*, ha conservado la organizacion que le dieran los siglos, mientras que la Francia, destruyendo sus antiguas instituciones y borrando la memoria de sus recuerdos históricos hasta quedar tabla rasa no solo no ha podido organizarse con las ocho constituciones escritas que se ha dado sino es que se halla en una casi completa disolucion social. España como Inglaterra ha conservado el espíritu nacional formado en la serie de los siglos por la religion y la monarquía, cuyos ecos resuenan en la última página de su historia, cual fué la guerra de la independencia de 1808, que sostuvo la nacion como un solo hombre, afrontando las huestes enemigas á la voz de *rey, patria y religion*, y escitando la admiracion de la Europa con su heroísmo. Ese espíritu nacional, ya muy entibiado por el olvido y estincion progresiva de nuestros monumentos históricos, decaerá totalmente, si no queda rastro de las antiguas instituciones de la monarquía. Estas observaciones explicarán acaso la admirable resistencia de la nacion en 1808 á la invasion extranjera, y la indiferencia con que la miró en 1723, recordando las precipitadas reformas que hicieron las Cortes de aquella época.

Dedúcese de lo espuesto cuán conforme á los sentimientos y principios de los amigos de la monarquía es la conservacion de las órdenes militares, y con cuánto disgusto han oido los rumores difundidos acerca de reformas en el estado actual de estas instituciones. Cualesquiera que sean los harán desaparecer, y mucho mas si, como se dice, ha pensado el gobierno en la supresion del consejo de órdenes, única y absoluta garantía que tiene para preservarse del abuso que se ha hecho de todas las distinciones y decoraciones con que se premian los servicios distinguidos hechos al estado, pues ha llegado á tal extremo, que acaso sea mas considerado el que no lleva ninguna de ellas que el que ha participado de esa prodigalidad de gracias. Reunidos los maestrzgos á la corona, la jurisdiccion maestra que esta obtuvo por concesiones pontificias es un privilegio precioso que debe conservarse, adoptando las bases propuestas por la comision de caballeros que á nombre de sus respectivos capítulos han propuesto á S. M. la reina. Mas parece que por el ministerio de Gracia y Justicia se ha pensado en la supresion del consejo de órdenes, sustituyendo á la jurisdiccion maestra un obispo que les pertenezca. Pero este medio no presenta una garantía de es-

tabilidad, porque ese obispo perteneciente a las órdenes no podía ser sino uno de los freires, y como estos se van estinguendo progresivamente, si no se discute en alguna medida para su conservación cuando fallezca el último, y tal vez a la primera vacante desaparecería de la diócesis hasta el último vestigio de las órdenes. Es pues, fuera de toda duda que la creación de esa diócesis y la supresión consiguiente de la jurisdicción maestra y del consejo de las órdenes, estinguiría también esas instituciones, privándolas de la protección del consejo, que es quien conserva sus tradiciones y todo el prestigio que la rodea. Así no vacilamos de calificar ese pensamiento de antimonárquico y antireligioso.

Nos repugna descender ahora de las altas regiones de ideas á que nos hemos elevado, á mezquinas consideraciones fiscales que podían oponérsenos, cuales son los gastos que causa ese tribunal que ascienden á 326,200 rs. Mas si de esa suma se rebaja la de 72,000 reales que importan los derechos que satisfacen los ocho caballeros que anualmente entran en las órdenes á razón de 9000 rs. cada uno, quedará reducida el gasto á 254,200 rs. No es posible que se estime en más esa miserable economía, que las importantes consideraciones políticas que hemos presentando, y no dudamos que la grandeza de España y los capitulos de caballeros los elevaran al trono con respeto y energía.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 3 de abril.

Escasos de noticias han venido hoy los periódicos de Francia. El siguiente párrafo que copiamos de la correspondencia litográfica Leon Vidal, es lo mas notable que hemos encontrado en el correo de Paris:

«Se observa en este momento en el presidente de la republica un grande abatimiento político. Hay en la actitud de su ánimo cierta depresión que proviene de las actuales circunstancias. Todos los hombres políticos, todos los embajadores que le tratan, se aperciben de ello y comentan esta situación que les inquieta. La gravedad de las circunstancias, los obstáculos que encuentran sus ideas y sus proyectos, el paso retrógrado que le ha sido preciso dar cuatro meses después del mensaje de 31 de octubre, la dificultad de encontrar hombres de valor que gobiernen con él, todo esto segun se dice ha contribuido sobre todo á esta depresión en su ánimo, que sin embargo es tan elevado, tan terminante, tan persistente y hasta tenaz.— Por supuesto que esta situación solo puede ser temporal, y facilmente se la comprende al ver los graves obstáculos que actualmente pesan sobre la política exterior de Francia.»

— La Asamblea francesa continuó el día 2 ocupándose de la discusión de los presupuestos.

ITALIA.

Segun cartas de Liorna del 27 de marzo, decíase que dentro de poco se debía levantar el estado de sitio.

— El *Observador romano* del día 20 de marzo dá los siguientes pormenores acerca del ceremonial que se observará el día de la entrada del Papa en Roma. Los cardenales que componen la comisión de gobierno, el cardenal vicario, el arcipreste de S. Juan de Letran y su clero, recibirán al Santo Padre delante de esta basílica, bajo cuyo pórtico se presentará el cuerpo diplomático. Después de la ceremonia religiosa, el Papa subirá á un carruaje y seguido de toda su comitiva y de la milicia romana, irá á San Pedro, donde le recibirá el sacro colegio. Luego que se haya cantado el *Te Deum*, toda la comitiva acompañará al Santo Padre al Vaticano, en donde habitará por primera vez, pues

desde su exaltación hasta que salió de Roma siempre habitó en el Quirinal.

— Varios periódicos italianos hablan del regreso del Papa á sus estados: los de Nápoles dicen que su salida de Portici se efectuará el día 6. Otros dudan de que S. S. se decida por ahora á entrar en Roma.

DINAMARCA.

La *Gaceta de Augsburgo* explica la linea de conducta que Inglaterra y Rusia se han impuesto en la desavenencia entre Dinamarca y los Ducados, en los términos siguientes:

«Ni Inglaterra ni Rusia quieren ver los ducados independientes de Dinamarca: porque ambas á dos comprenden que Dinamarca sin ellos pronto sería destruida y formaría parte de los círculos de Alemania, la cual tendría entonces la llave del mar Báltico. Estas dos potencias opuestas la una á la otra en el sur, parece que obran de acuerdo en el norte de Europa, aunque por muy diferentes motivos.—Rusia no puede consentir que otra potencia que Dinamarca tenga la posibilidad de limitar á un pequeño mar interior la flota de comercio y la de guerra de Rusia, como Turquía lo hace en el Bósforo; y la Inglaterra debe tener un gran interés en no dejar establecerse en Copenhague una potencia marítima tan susceptible de desarrollo como Alemania, y contra la cual, en caso de guerra, sería difícil ejercer un acto de violencia como en 1801 y 1807 para conservar abierta la mar del Norte.»

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 10 de abril.

Leemos en la *Revista militar*.

«En uno de los números anteriores de la *Revista* prometíamos á nuestros lectores consagrar un artículo especial á la reseña de la batalla de Bailen en la guerra de la Independencia, refutando la descripción que de ella hacia M. Thiers en su historia del *Consulado y del Imperio*, tan poco favorable á las armas españolas como la mayor parte de las que ha hecho en su obra. Reunidos ya bastantes materiales sobre este asunto, que nos habíamos propuesto tratar con todo detenimiento y conciencia, acompañando los datos auténticos mas importantes, y cuando ya teníamos comenzado nuestro trabajo, hemos sabido que el Sr. presidente del Consejo de ministros, duque de Valencia, llevado por un noble impulso de orgullo y dignidad nacional que sobremanera le honra, ha mandado formar una comisión de personas eminentes en las letras como en las armas, que con presencia de todos los antecedentes que obran en los archivos del reino, y de los que poseen en su ilustrada experiencia, escriban una refutación completa de todos los pasajes de la *Historia de España* en que el autor francés ha puesto la verdad de los hechos al deseo de engrandecer las glorias de su país. Los nombres de las personas que componen esta comisión, y los medios que para la realización de este pensamiento ha puesto el gobierno á su disposición, son demasiado respetables y autorizados para que nosotros, á pesar de nuestro buen deseo y del compromiso que habíamos contraído con nuestros lectores, no desistieramos de una empresa que aun empezando todas nuestras fuerzas, no puede ser sino un reflejo de lo que en el mismo asunto nos debemos prometer de comisión tan competente y autorizada. Además, hay otra razón mas poderosa para que nosotros abandonáramos aquel empeño: todo lo que pudiéramos decir y probar de la batalla de Bailen, habrán de decirlo y probarlo con datos mas auténticos y mas fuerza de autoridad los que están ya escribiendo la obra á que nos referimos: nuestro trabajo, pues, no produciría otro efecto al publicarse aquella que el de haber entendiado el interés y descolorido el magnífico cuadro que debe presentarse en breve al juicio de la Europa, en contraposición de las imputaciones que tan inmerecidamente se han hecho á nuestras armas. Creemos haber debido

ceder el asunto virgen á la comisión nombrada, y así lo hacemos. Nuestros lectores sabrán apreciar nuestra determinación, seguros estamos de ello, y nos dispensarán el cumplimiento de la oferta en que estábamos empeñados.

Las personas que componen la comisión enunciada son: los señores general Castaños, duque de Bailen; D. Manuel Quintana; General Baser; D. José Joaquín de Mora y algun otro que no recordamos. Tenemos entendido que dichos señores, después de reunir todos los datos necesarios para su obra, deben trasladarse al mismo campo de Bailen, teatro de la batalla para formar mejor su juicio y fundar sus consideraciones con presencia del terreno en que tuvo lugar aquel memorable suceso.»

El hecho es en efecto positivo, pero no sabemos si todas las personas de que se hace mención aquí, han sido nombradas para componer la comisión á que la *Revista* se refiere; sabemos si, que uno de sus individuos es el general, señor Zarco del Valle. (He uldo.)

Leemos en la *Gaceta*:

En otro lugar de este número anunciamos la colección de las obras de D. Manuel Breton de los Herreros, que va á publicar su propio autor (1). Tratándose de una de nuestras mas justas celebridades literarias y de obras que casi en su totalidad son universalmente conocidas, parece excusada toda recomendación. Pintor discreto de nuestras costumbres, el Sr. Breton se hizo popular desde sus primeras producciones dramáticas; y aunque su teatro no carezca de defectos, porque ninguna obra humana está exenta de ellos, el critico mas severo no podrá negarle, entre otras prendas no comunes, la de escritor castizo y elegante, versificador que á nadie cede en facilidad y corrección, para quien nunca fué indócil instrumento la lengua, ni dificultad el diálogo mas vivo y complicado, ni embarazo el metro, ni obstáculo la rima. Sobresale principalmente el autor en aquella dote no aprendida, y sin la cual nadie podrá seguir con fruto las huellas de Terencio, Moliere y Moratin, la *vis cómica* que por do quiera chispea en sus comedias, y á cuyo favor se ha hecho perdonar la poca importancia y aun la trivialidad de algunos de los argumentos que ha tratado y caracteres que ha desenvuelto. Apenas hay comedia suya de la cual no se hayan hecho proverbiales mas de un pensamiento oportuno, mas de un donoso concepto; y en algunas abundan tanto los chistes, que casi es cada réplica una agudeza, cada redondilla un epigrama. Y si en este punto á nadie en justicia pueden parecer exagerados nuestros elogios, también los merece por las sanas máximas que respiran sus escritos: la juventud puede estudiarlos sin riesgo. Alegre y vivo siempre, incisivo algunas veces en su estilo, nunca es procaz; y si vigorosamente ataca y escarnece en general al vicio, jamás incurre en odiosas personalidades.

Del mérito material de la edición podemos hablar asimismo ventajosamente, como que se hace en la Imprenta nacional y casi á nuestra vista. Los amantes del Teatro nacional verán reunidas por orden cronológico las obras de este distinguido escritor ya publicadas, y algunas inéditas, con la ventaja de aparecer ahora corregidas de muchos lunares y descuidos inevitables en quien tanto ha escrito, y á veces mas de prisa de lo que á su gloria conviniera, pero sin desvirtuarlas en lo esencial. Atendido el coste de la impresión, no parecerá tampoco excesivo el de los cuatro tomos de que ha de constar el *Teatro de Breton*, pues pasando de setenta producciones, saldrán á poco mas de dos reales cada una. Sabido es además que la mayor parte de ellas son fáciles de representarse aun en casas particulares por el corto número de sus interlocutores y porque no requieren lujoso aparato en trajes y decoraciones.

También anuncia el autor un tomo de *poesías líricas, artículos de costumbres* etc., y también estos opúsculos han contribuido á la alta reputación de que goza en la república literaria.

(1) También se inserta el prospecto en la sección de anuncios de este periódico.

Irun 4 de abril.

Un comisario de policía que ha venido de Bayona acompañado del de Behovia y algunos gendarmes, han reconocido esta mañana una casa en el término del pueblo de Biriata (Francia) y han hallado en ella 63 fusiles, 94 bayonetas y algunas bayonetas y morrales que estaban muy bien guardados, y han sido conducidos á Bayona: como generalmente se exagera esta clase de noticias y se desfiguraban queriendo darles un valor que no tienen, debo advertirles, que dichos efectos existían allá desde la última invasión que los montemolinistas hicieron por las inmediaciones de dicho pueblo de Biriata, y no tenían destino alguno al presente, hallándose en la mayor calma y tranquilidad todo el país fronterizo.

Esta tarde hemos visto llegar escoltado por dos guardias civiles á un sujeto bastante bien portado, habiendo salido poco después para Francia, acompañado del señor subdelegado de policía de este punto. Una persona que ha conocido al preso, ha dicho que es el baron Augusto Boulou.»

Serilla 22 de abril.

A la una del día del Jueves Santo la capilla del Palacio de los duques de Montpensier en Sevilla se hallaba llena de gentes: á un lado y otro estaban colocadas banquetas y doce pobres mugeres ocupaban el lado derecho y en frente otros tantos hombres. Los trages nuevos que todos vestían, eran muy decentes, recibidos de los principes. Al presentarse S. S. A. A. los pobres se levantaron, y las R. R. P. P. se dirigieron al altar mayor y arrodillándose hicieron una breve oración. Los pobres volvieron á sentarse y el acto dió principio, con todo el rigorismo con que lo describe el apostol S. Juan, pues S. A. la infanta, que vestía un traje de seda verde, tomó un lienzo y se lo ciñó y en seguida fué una por una á aquellas pobres cuyos pies desuados se iban presentando y á todas se las lavó en una hermosa palangana de plata dorada, limpiando los pies con el lienzo mismo que tenía ceñido, besándolos con aquel profundo respeto que en si exige acto tan solemne, en memoria de lo que el rey de los reyes hizo con sus discipulos. S. A. el duque de Montpensier, poseído de la misma religiosidad que su augusta esposa, lavó los pies á los doce hombres pobres. La capilla estaba circundada de espectadores, en los que se notaban las personas mas distinguidas; también habia muchas señoras y todos se enternecieron al ver á una infanta de Castilla prosternada ante sus pobres, besándolos los pies con inefable piedad. Concluido el lavatorio, los pobres pasaron al salon que sirve de biblioteca á S. S. A. A. R. R. En esta pieza tan estensa y hermosa estaban preparadas dos mesas frente una de otra: la de la derecha destinada para los hombres, la de la izquierda para las mugeres, y rodeadas de banquetas forradas de paño grana. Así que los pobres se acomodaron en sus asientos respectivos fué anunciada la llegada de S. S. AA. acompañados de toda su servidumbre; empezaron á venir y á servirse los platos á los pobres con edificante devoción, con tanto respeto y amabilidad por parte de los principes, que fué el encanto de la escogida concurrencia que presenciaba tan tierno é interesante espectáculo; especialmente la Serma, infanta hacia su servicio á los pobres con una gracia incomparable, con una amabilidad exquisita, con un desembarazo en que la dulzura y la magestad campeaban á la vez. Hecha la ceremonia de que hablamos fueron recogidas todas las viandas con el servicio en unas cestas prevenidas, que se entregaron cada uno de los pobres, precediendo la acción de gracias que hizo el capellan de honor de S. S. AA. inmediato á un altar que con un Crucifijo velado y cuatro bugias de cera estaba colocado á la cabecera de las mesas. En el instante de ser despedidos, todos y cada uno de los pobres, fueron agasajados con una bolsita de seda azul que contenía 13 pesetas.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA de Palma.

No habiendo tenido efecto la subasta anunciada en 10 del actual, para la venta, de la tanda de agua del lunes por el término de ma

año; ha dispuesto este cuerpo que el domingo próximo 21 del que rige à las 4 y media de su tarde, se proceda à nueva subasta, y si lugar hubiere al remate à favor del mas beneficioso postor, bajo las condiciones contenidas en el albalan formado al efecto, y que obra en poder del infrascrito. Palma 17 de abril de 1850.—
P. D. D. S.—Onofre José Gomila, secretario.

PALMA 17 DE ABRIL.

Dijimos que estaba lleno de suposiciones ó gratuitas ó falsas un artículo que publicó el *Genio de la Libertad* sobre el comportamiento del partido moderado, y cuando creimos ver probado lo contrario por medio de la *contestacion cumplida* que ofreció dar nuestro colega, nos hemos encontrado con una segunda edicion de aquel escrito, comentada sí, pero tan desnuda de razones como la primera. Enojoso es à la verdad tener que entrar à demostrar lo que no lo necesita, por ser notorio; pero pues el *Genio* nos ha puesto en este caso, resignémonos, y diciendo la verdad, pongamos las cosas en su lugar.

Pretendiendo demostrar que el partido moderado no ha dado pruebas de tolerancia ni de ser conciliador, cita nuestro colega tres hechos: el nombramiento de alcalde de Palma y sus tenientes, la inclusion y exclusion de electores del padron electoral y la inadmission en la Diputacion provincial del elegido por el partido de Mahon. Para contestar al primer extremo se hace de todo punto indispensable referir llanamente la historia de las últimas elecciones municipales, que es la siguiente:

Al acercarse la época en que los ayuntamientos debian ser renovados, creyeron

varios electores influyentes del partido conservador que para bien del pais, para principiar la grande obra de extinguir antiguas rencillas promovidas por nuestras civiles discordias, felizmente terminadas, habia llegado la hora de atender à lo que un objeto tan laudable exigia, cual era entenderse con los demas partidos, para que los hombres de todas las comuniones políticas entrasen à participar de los cargos municipales. Acogida favorablemente la idea por el partido moderado, se avistaron algunos individuos de su seno con varias personas influyentes que figuran en el bando progresista: les indicaron su deseo, y tuvieron la satisfaccion de encontrarles dispuestos à secundarlo, y de escuchar que à su juicio harian otro tanto sus amigos políticos, puesto que de ello habia de reportar el pais un especial beneficio. Continuaban los moderados abrigando esta creencia, alimentada por lo que oyeran en los dias sucesivos de boca de aquellos à quienes se habian dirigido, cuando la llegada de un correo les hizo oír todo lo contrario. «No es posible, se les dijo, la amalgama: la junta central directiva del partido progresista establecida en Madrid nos dice por el correo de hoy que nos apercibamos para luchar; y así tenemos necesidad de hacerlo.» Y el terrible *fat* de ese poder supremo, pudiendo mas que el bien del pais, que la conciliacion apetecida, y que todas las demas consecuencias provechosas que no es difícil conocer, dejó instantaneamente sin vida el patriótico proyecto, tan útil como lealmente concebido.

No desistió empero de su propósito el partido moderado, antes bien prosiguió su obra conciliadora, y apesar del desengaño que acababa de recibir, designó sus candidatos con arreglo à su pensamiento pri-

mitivo; y por mas que de los nueve concejales que no debian ser renovados seis eran progresistas, aumentó su número, incluyendo tres mas en la candidatura.

Pocos dias despues acordó la suya el partido progresista, y como si los que dirigieron su formacion quisiesen ostentar un lujo de intolerancia digno de tiempos anteriores, vimos con sumo disgusto, porque disgusto nos causa el ver hasta en nuestros adversarios poca generosidad, que à pesar de haber erigido en principio la reeleccion de los concejales destituidos por el gobierno algunos años antes, quedaron excluidos los que pertenecen al partido moderado, por mas que hubiesen sufrido la misma suerte que los progresistas; y solo los de esta comunión fueron continuados en candidatura. ¡Elocuente leccion de tolerancia!

Llegó el momento de designarse por la autoridad las personas que debian ocupar los puestos de alcaldes y tenientes. ¿Podrá hacerse creer à persona alguna que tuviese el mas ligero reparo en que fueran nombrados para estos cargos uno ó dos progresistas, un partido que à pesar de un desengaño reciente, à pesar de un proceder tan poco generoso de parte de sus adversarios, acababa de dispensar sus sufragios à varios de ellos, entre los cuales se contaba uno de los concejales depuestos? De ninguna manera. Los que habian promovido la amalgama en general, no podian rechazarla en lo concerniente à un extremo; los que habian dado pruebas positivas de querer una municipalidad en que entrasen hombres de todos matices, no podian negar à los mismos à quienes habian votado, à quienes habian considerado dignos de ocupar los asientos municipales, la participacion en los cargos superiores de

la corporacion ¿Porqué pues no se les dió? dirá el *Genio*. Ignoramos la verdadera causa que medió para ello; pero si nos fuera dado interpretarla, diríamos que no por considerárseles indignos de semejante distincion, no por desconfianza de su lealtad se obró de este modo; sino porque el reciente ejemplo de la conducta observada por el partido adversario del gobierno, negandose à aceptar la proposicion conciliadora al par que digna y desinteresada de sus defensores, ponía à aquel en el caso de no llamar à ejercer la autoridad municipal à los individuos de un partido que ni aun tolerante se habia querido mostrar con los que tomando una iniciativa generosa, le habian invitado, en nombre del bien público, à compartir con los amigos del gobierno las tareas concejales.

Las suposiciones del *Genio*, tan gratuitas, tan falsas, como hemos demostrado, nos han conducido, contra toda nuestra voluntad, à un terreno que no hubiéramos pisado jamas si hubiesemos podido limitarnos à obrar segun nuestros deseos. La conducta del cuerpo municipal y de cada uno de sus dignos individuos en particular es uno de los motivos que mas poderosamente influyen para que marchemos por el sendero que hoy hemos tenido que abandonar; pero la conducta del *Genio*, que à nuestros ojos dista mucho de la de los concejales, por mas que se esfuerce en demostrarnos que la aplaude de corazón y que es la que él desea ver constantemente observada, nos excusará sin duda ante los hombres imparciales de haber hecho esta incursion en dicho terreno para poner en su lugar los hechos desfigurados por el *Genio*.

Otro dia daremos contestacion à los extremos restantes.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Día 16.

De Iviza en 1 día mistico Veloz, de 36 ton., pat. Juan Pujol, con 9 mar., 4 pasag. y sal.

De Barcelona en 2 días polacra Concha, de 137 ton., cap. Miguel Prats, con 11 mar. y lastre.

DESPACHADOS.

Día 16.

Para Iviza laud Concepcion, de 16 ton., patron Antonio Barrat, con 6 mar. 4 pasag. y varios efectos.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SAN ELEUTERIO OBISPO Y MÁRTIR.

Nació en la ciudad de Roma y su madre procuró educarle en la fé y religion cristiana. Pasados sus primeros años se fué con Dinaceno obispo de Ecasas que le ordenó de sacerdote. Creciendo en virtudes fué elegido obispo de Esclavonia á petición de los iliricos. Cuando marchaba Eleuterio á su silla, fué preso por orden del emperador Adriano el que despues de haber probado por todos los medicos si podria lograr abandonase su religion y convencido de la imposibilidad de lograr su intento, mando fuése barbaramente martirizado; lo que se efectuó durante el siglo II.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	13 grad.	28 p. 2	76
12 del día.	15	28 2	70
5 de la tarde.	15	28 4	73

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 5 hs. 26 ms.
Pónese á las — 6 » 34 »
Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 11 hs. 59 ms. 55 s.

EFEEMÉRIDES.

- 1662.—Llega á Mallorca el príncipe Montfort, nieto de Enrique IV.
- 1777.—Instálase por segunda vez en Palma la cofradia de S. Jorge.
- 1790.—Muerte del célebre fundador de la libertad americana Benjamin Franklin.
- 1801.—Llega á Mallorca como prisionero de estado el Exmo. Sr. D. Gaspar de Jovellanos y en el mismo día de
- 1808.—Entra solemnemente en medio de las aclamaciones de sus admiradores.

ANUNCIOS.

En la imprenta Balear y en la libreria de Rullan hermanos se suscribe á las

OBRA

DE DON MANUEL BRETON DE LOS HERREROS, de la Real Academia Española.

Habiendose el autor reservado el derecho exclusivo de publicar en coleccion sus producciones literarias, ha llegado el caso de verificarlo. La

mayor parte son harto conocidas del público para que sea necesario dar idea de ellas; tampoco le es lícito encomiarlas. A falta pues de la fraseología con que en anuncios semejantes procuran editores y autores captarse la buena voluntad de los suscriptores, el que echa á volar este prospecto tiene la ventaja de poder decir que ninguno de los que le favorezcan podrá llamarse engañado. Solo se trata de reproducir en cuerpo de obra metódico y homogéneo los dispersos materiales dados ya á luz en diferentes formas y períodos desde el año de 1824. Comprenderá la edicion algunas obras inéditas: pero, valgan estas lo que valieren, no pueden quitar ni añadir muchos quilates al mérito del conjunto. Revisadas escrupulosamente una por una antes de darlas á la prensa, desaparecerán de ellas en esta edicion todos los leves defectos que el autor advierta y acierte á corregir. Enmiendas de mas importancia, ni tiene tiempo para hacerlas, ni á su juicio podría intentarlas sin defraudar en cierto modo de una especie de propiedad suya al público que tantas pruebas de benevolencia le tiene dadas. Por otra parte, limando demasiado sus escritos perderian en originalidad y vigor mas de lo que ganasen en tersura y correccion.

La coleccion se publicará por tomos en la forma siguiente.

Teatro.

Cuatro tomos en 4.º mayor que se aproxima al folio ordinario y de mas de 500 páginas: edicion compacta, pero de cómoda lectura, á dos columnas: fundicion nueva y buen papel. El Teatro constará de 60 producciones, poco mas ó menos, casi todas originales, distribuidas en los referidos cuatro tomos. El precio de cada uno será 40 reales en Madrid y demas puntos de la Península, y 50 en Ultramar y el extranjero.

Poesías, artículos de costumbres etc.

Otro tomo. No se le pone precio todavía, porque no es posible calcular por ahora su coste; pero será del mismo tamaño que los anteriores para que forme juego con ellos.

El primer tomo irá encabezado con un prólogo del señor D. Juan Eugenio Hartzenbusch, y ya ha principado á componerse en la Imprenta nacional

con el esmero y la pericia que tan justo crédito dan á este establecimiento. El autor no perdona gusto ni diligencia para que su edicion sea, al menos en la parte material, digna del ilustrado público á quien la ofrece. Sin embargo, nada pide adelantado.

Para servir en un café se necesita un jóven de buenas circunstancias. Darán razon en la entrada que pasa á la pescajería.

Por causa del mal tiempo se ha suspendido hoy la salida del vapor-correo *Barcelonés*, que efectuará mañana á las 12 del día.



Para hoy.

QUINCENA 2.ª

FUNCION 2.ª

Sinfonia.

La comedia en 5 actos, produccion de Mr. Scribe, traducida por el Sr. Gil y Zarate, titulada

UN VASO DE AGUA

ó causas y efectos,

dirigida por el Sr. Simó, en la que toman parte las señoras Pamiás, Segura (hermanas) y Llanos y los señores Risco y Pi.

Dando fin con la *Rindeña*, bailada por las parejas Llanos y Nieto, Espert y Denisse y el cuerpo de baile.

A las 7 y ½.

Para mañana.

La funcion se anunciará por carteles.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT, editor responsable.